

Expediente: 417/21
Carátula: PINTOS GABRIELA MABEL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/11/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ARTAZA, PATRICIA ALEJANDRA-TERCERO
900000000000 - ARTAZA, MIRTA LILIANA-TERCERO
20267825387 - ARTAZA, LUISA MARIA-TERCERO
20242792794 - ARTAZA, CARLOS ALBERTO-TERCERO
307162716489904 - DEFENSORIA OFICIAL CIVIL Y DEL TRABAJO III NOMINACION, -DEFENSOR DE AUSENTES
20244090398 - PINTOS, GABRIELA MABEL-ACTOR
20267825387 - ARTAZA, ANA MARIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 417/21



H20774729704

JUICIO: PINTOS GABRIELA MABEL C/ S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA . EXPTE. N°417/21.-

Concepción, 27 de noviembre de 2024.-

I°)-Resérvese el escrito de fecha 26/11/2024 presentado por la parte actora para ser proveído por la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 de este Centro Judicial. II°)- Una vez puesta en funcionamiento la mencionada oficina -a partir del 28/11/2024 conforme lo dispuesto por la Excma. Corte Suprema de Justicia-, líbrese oficio adjuntando el escrito antes referido a los fines que hubiere lugar. JM.

Actuación firmada en fecha 27/11/2024

Certificado digital:
CN=SANTANA ALVARADO Roberto Ramón, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20125454187

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.